

de los naturales, al que puso el nombre de Santa Cruz, y por otro al río Olibahali, y á la provincia de Coza, en 1560. Pero en aquellas entradas sufrieron tales privaciones por la escasez de bastimentos, y tantos trabajos por la condicion del terreno y la de sus habitantes, que algunos expedicionarios pasaron á la costa, y de allí á la Habana para pedir socorros, volviendo luego á Mexico, y otros, resistiéndose á obedecer al general, capitaneados por el maestre de campo Juan Ceron, estuvieron en completa rebeldía durante algunos meses y hasta que, despues de haber procurado los religiosos reducirlos á la obediencia, llegó en la Semana Santa del año de 1561 al puerto de Santa María Ángel de Villafañe, con el nombramiento de gobernador de la Florida y socorros para continuar las exploraciones hasta la punta de Santa Elena. Conocidos los inconvenientes que esto ofrecia, los capitanes, tras largas discusiones, acordaron dejar esta empresa para mejor ocasion y embarcarse todos para la Habana, como lo verificaron, ménos don Tristan de Luna y unos pocos soldados leales, que le siguieron hasta que el virey le mandó regresar á Mexico en diciembre de 1562. Más tarde fué don Tristan de Luna gobernador de Yucatan, donde parece que murió de muy avanzada edad.—Págs. 270, 271, 273.

LUXAN (EL GENERAL FRANCISCO DE). *Francisco Lujan*, que en 20 de diciembre de 1573 despachó en el puerto de San Juan de Ulua el navío de aviso á que se refiere la carta que publicamos, núm. LV, era aún general de la flota de Tierra Firme, el 20 de noviembre de 1580; en cuya fecha participó á los oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla las ocurrencias del viaje de la flota de su cargo, desde junio en que salió de Cádiz, hasta su llegada á Veracruz el 25 de agosto.—Pag. 197.

LUYANDO.—*Ochoa de Luyando* ó de *Loyandro*, era criado en 1537 del secretario del emperador Juan de Samano, y como oficial del Consejo Real, autórizó ya en 3 de marzo de 1545 la sentencia dictada en Valladolid contra Hernando Pizarro,

hermano del marqués don Francisco, y en febrero de 1546, hallándose con aquel monarca en la villa de Venelo, registró la cédula en que se nombraba al licenciado la Gasca presidente del Perú. Parece que hasta su muerte siguió Luyando prestando sus servicios en dicho Real Consejo.—Pág. 173.

LUVS (DON).—Págs. 243, 245.—V. *Céspedes de Oviedo (Don Luis)*.

MALDONADO.—Págs. 15, 25, 36. V. *Maldonado (El Licenciado Alonso)*.

MALDONADO (ALONSO).—Vecino de la ciudad de Manila en junio de 1588.—Pág. 648.

MALDONADO (EL LICENCIADO ALONSO).—Natural de Salamanca, se le eligió, previo informe de la Chancillería de Valladolid, oidor de la segunda Audiencia de Nueva España, presidida por el obispo de Santo Domingo en la Isla Española, don Sebastian Ramirez de Fuenleal. Con sus compañeros Ceinos, Vasco de Quiroga y Salmeron, se embarcó en Sanlúcar: llegaron á Mexico á principios del mes de abril de 1530, donde fueron muy bien recibidos, y se les reunió á los pocos dias el presidente; administraron recta justicia durante cuatro años, y al cabo de este tiempo, llamado el obispo Fuenleal á la córte, pidieron licencia para volver á Castilla Ceinos y Salmeron, que eran ya viejos, y fueron nombrados obispo de Michoacan Vasco de Quiroga, y presidente y gobernador de Guatemala, de Honduras y de Nicaragua el licenciado Alonso Maldonado, el cual, por haber casado con doña Catalina de Montejo, hija del adelantado don Francisco, fué tambien adelantado de Yucatan. En el año de 1535 trasladóse Maldonado desde Mexico á su gobernacion, y aumentó su crédito de justo y recto administrador; se le comisionó en el de 1537 para la pacificacion de los indios rebelados en el territorio de su mando; favoreció, con cuantas garantías pudiera necesitar, á fray Bartolomé de las Casas

para extender la predicacion evangélica, y por esto influyó mucho en la córte el activo religioso para que fuese nombrado, como lo fué, primer presidente de la Audiencia de los Confines, establecida en el año de 1543 en Comayagua y trasladada luego á la ciudad de Gracias á Dios. La proteccion que dispensó á Maldonado, creyó el padre las Casas que le autorizaba para ciertas exigencias, como las que, animado de su celo en favor de los indios, usó al regresar á las Indias como obispo de la diócesis de Chiapa; pero Maldonado, opinando lo contrario ú olvidado de aquellos favores, le trató en pleno tribunal con la dureza que las historias refieren. Murió Alonso Maldonado siendo gobernador de Yucatan en 1560.—Págs. 15, 19, 25, 28, 30, 36, 74, 416, 417, 419, 439, 440, 449.

MALDONADO (FRAY ANTONIO). Era natural de Salamanca, hijo de padres nobles, y mayorazgo de una renta de gran consideracion; fué desposado con la hija de un señor de vasallos, y al dia siguiente de tornear en las fiestas de su desposorio, menospreciando la gloria del mundo, tomó el hábito de la órden de San Francisco en aquella ciudad. Se trasladó despues á la provincia de San Gabriel, y de ésta á la del Santo Evangelio de Mexico, hácia el año de 1529; en 1532 fué guardian del convento de Tlalmanalco, y con nombre de varon humilde y ejemplar por su virtud, murió en Mexico el 9 de abril de 1545. Lám. XVIII.

MALDONADO (DON DIEGO).—Como general de la flota que llegó á las costas de la Nueva España en setiembre del año de 1575, se hizo cargo, en su viaje de regreso, de parte de los libros de Historia natural escritos por el sábio protomédico Francisco Hernandez, y reclamados por el rey don Felipe II.—Págs. 305, 327.

MALDONADO (EL DOCTOR).—Pág. 286.—V. *Maldonado (El Doctor Juan)*.

MALDONADO (FRANCISCO).—Natural de Ledesma, y criado del arzobispo Fonseca, fué regidor del Cuzco y muy amigo de Gonzalo Pizarro, á quien votó en cabildo

por justicia mayor de los sublevados contra las nuevas ordenanzas de Indias. Vino á España como agente de aquél; negoció en Flandes y en estos reinos con poco fruto sus asuntos, y regresó á Tierra Firme con el presidente Pedro de la Gasca, fingiendo que iba á ayudarle; mas luego que pasó al Perú, unióse con Gonzalo, peleando á su lado en Xaxahuana de capitán de piqueros, y siendo despues ajusticiado en el Cuzco por órden del presidente Gasca el dia 14 de abril de 1548.—Págs. 522, 525.

MALDONADO (EL DOCTOR JUAN).—Hijo único del licenciado Alonso Maldonado y de doña Catalina de Montejo; era alcalde ordinario de la ciudad de Mexico á la muerte de su padre, ocurrida el año 1560, y correspondiéndole el adelantamiento y gobierno de Yucatan, lo renunció é hizo donacion de todo lo que á él pertenecia en don Alonso Suarez de Solís, su sobrino é hijo de Cristóbal Suarez de Solís y de doña Alonsa de Guzman, vecinos de Salamanca (España). Despues de esta cesion continuó el doctor Maldonado en Mexico, siendo alcalde de córte; y comisionado por el virey para ir á Tabasco, en cuyas costas habian naufragado unas naves, murió á la vuelta, pobre y con hijos, hácia el año de 1572. Pág. 286.

MALDONADO (LICENCIADO).—Págs. 74, 419, 439, 440.—V. *Maldonado (El Licenciado Alonso)*.

MALDONADO (EL LICENCIADO). *Pedro de Maldonado*, uno de los cuatro oidores de la Audiencia de Lima, llegó á su destino el 19 de junio de 1549, poco despues de instalarse aquel tribunal por el presidente Pedro de la Gasca.—Pág. 539.

MALDONADO (EL PRESIDENTE). Págs. 15, 19, 28, 30.—V. *Maldonado (El Licenciado Alonso)*.

MALDONADO DE ALAMOS (RODRIGO). Es *Diego Maldonado* de Álamos, á quien Herrera llama equivocadamente de *Olmos*. Regidor del Cuzco, votó al fin por justicia mayor á Gonzalo Pizarro, en el cabildo de aquella ciudad, congregado al efecto el año de 1544; pero no parece que tomara

parte activa en la sublevación contra las nuevas ordenanzas.—Pág. 521.

MALDONADO DEL CASTILLO (JUAN). Capitán y alcaide de la fortaleza de la ciudad de Manila, al que, hallándose en México en 1586, le confió el virey de la Nueva España, marqués de Villamanrique, el mando de unos soldados que enviaba á Filipinas para reforzar aquel ejército.—Pág. 358.

MANGO YNGA. — *Manco Capac II* ó *Manco Inca Yupanqui*, hijo de Huaina Capac, nació en Tiahuanacu. Habiéndose entregado voluntariamente á don Francisco Pizarro despues de la muerte de Atahualpa y de su hermano Toparca, aquél le designó para suceder á éste en el imperio, y le trató con amor y confianza, que sirvieron al nuevo inca para estudiar el carácter de los españoles, instruirse en el manejo de sus armas y montar á caballo, y preparar, por último, una rebelión, que estuvo á punto de comprometer la conquista de aquel país. Vencido varias veces, se retiró á las frías montañas de los Andes, en Viticos ó Vilcapampa, donde, el año de 1544, halló la muerte á manos de unos cuantos almagristas, que despues de la batalla de Chupas huyeron á ponerse bajo su amparo, como amigo que habia sido del mariscal don Diego de Almagro.—Págs. 510, 518.

MANJARRES (FRANCISCO DE).—Clérigo residente en la ciudad de México el año de 1575.—Pág. 203.

MANRIQUE (DON ANTONIO).—General de una de las flotas que hacían el servicio desde los puertos de España al de Veracruz, y á los de Tierra Firme en 1575 y 1576. Págs. 311, 323, 325.

MANRIQUE (B. EL MARQUES DON). Pág. 360 y Lám. X.—V. *Villamanrique* (Marqués de).

MANSILLA (FRAY JUAN DE). Religioso de la orden de San Francisco, residente en el convento de Jalapa, en la Nueva España, el año de 1562.—Págs. 156, 158.

MARBELLA (FRAY BUENAVENTURA). Religioso de la orden de San Francisco en

el convento de Tarecuato, de la provincia de San Pedro y San Pablo, en el obispado de Michoacán de la Nueva Galicia; era allí definidor el año de 1569, y firmó en tal concepto la carta dirigida al rey don Felipe II por conducto de fray Francisco Pelaez, pidiendo limosna y suplicando que les proveyese de religiosos.—Lám. XVII.

MARCHA (LICENCIADO DE LA). Oidor de la Audiencia de Guadalajara, en el Nuevo Reino de Galicia, el año 1552. Págs. 111 á 113.

MARQUES (EL).—Págs. 92, 186, 253, 401, 402.—V. *Valle* (Marqués de).

MARQUES (EL).—Págs. 466, 467, 469, 472, 473, 475, 476, 484 á 487, 489 á 491, 495, 505 á 509, 515, 523, 535, 536, 541, 561, 565.—V. *Pizarro* (Don Francisco).

MARROQUIN (DON FRANCISCO). Natural del valle de Toranzo (Santander), fué maestro de Filosofía y Teología en Osma, y hallándose de sacerdote en la corte de Carlos V, hizo amistad estrecha con Pedro de Alvarado, quien le llevó consigo en 1530 á Guatemala é hizo que se le nombrase primer cura de la ciudad de Santiago, y provisor y vicario general de aquella provincia. En 1533 presentóle el Emperador para el obispado de la misma ciudad; despachóle el Pontífice las bulas al año siguiente, y le consagró en México el 8 de abril de 1537 el obispo fray Juan de Zumarraga. Desde su llegada á las Indias, dedicóse á la educación de los naturales con tanto ó más ardor que el mismo fray Bartolomé de las Casas, á quien trató muy de cerca; llevó, para el efecto, á Guatemala religiosos dominicos desde Nicaragua, y franciscanos y de la Merced desde México, y tanto agradecieron los indios el celo con que les atendía, que, con el nombre de San Juan del Obispo, fundaron un pueblo dedicado á su memoria.

Cuantos bienes recibieron los vecinos de Guatemala mientras Marroquin ocupó aquella silla, se debieron á él, que era consultado en todos los asuntos áridos y atendido en las resoluciones que proponía.

Murió en abril ó junio del año de 1563, dejando impreso un *Catecismo y Doctrina cristiana en idioma utlateco*, y escritos un *Arte para aprender los principales idiomas de Guatemala*, y otras obras.—Págs. 413 á 450, Fac. V y Lám. XIV.

MARTEL (GONÇALO).—Clérigo que residía en México el 24 de marzo del año de 1575.—Pág. 209.

MARTIN (DON JUAN).—Natural y vecino de la provincia de Tlaxcala, en la Nueva España, el año de 1562.—Pág. 405 y Lám. XIII.

MARTIN ESCASO (ANTONIO).—Pág. 591.—V. *Escaso* (Antonio Martin).

MARTIN (FRANCISCO).—*Francisco Martin de Alcántara*, hermano de madre de don Francisco Pizarro, y natural de Trujillo, pasó con él al Perú y asistió en todos los actos de la conquista de este reino. Hallándose al lado del marqués, cuando los almagristas capitaneados por Juan de Rada entraron en su casa á matarle, sufrió la misma suerte que su hermano, el 26 de junio de 1541. Estaba casado con doña Inés Bravo, la cual, despues de viuda, se hizo cargo de los hijos de don Francisco Pizarro, y los llevó á presentar al nuevo gobernador del Perú, Cristóbal Vaca de Castro. Esta señora casó poco despues, en segundas nupcias, con don Antonio de Ribera.—Págs. 466, 506, 508.

MARTINEZ (ANTONIO).—Clérigo residente en la ciudad de México en 1575. Pág. 207.

MARTINEZ (DOMINGO).—Siendo estudiante pasó al Rio de la Plata en 1534 en la expedición del adelantado don Pedro de Mendoza, siguió los accidentes de la conquista de aquellas provincias, y por sus servicios obtuvo repartimiento de indios, que, al intentar hacerse clérigo en 1556, suplicó al Rey pasasen á sus hijos naturales. Págs. 622, 625 y Lám. XIX.

MARTINEZ (FRANCISCO).—Clérigo del arzobispado de México en marzo de 1575. Pág. 218.

MARTINEZ (FRAY FRANCISCO). Religioso dominico, que vino del Perú á

España el año de 1542 en busca de algunos sujetos de su Orden, para llevarlos á aquel reino, trayendo de paso despachos oficiales y cartas del gobernador Vaca de Castro. Págs. 473, 491, 494, 498, 500, 503.

MARTINEZ (EL BACHILLER).—Vecino de México por los años de 1562, quien, por encargo del virey de la Nueva España, trazó un asiento nuevo en el hatillo llamado de Doña María, á una legua de la Villa Rica de la Veracruz, para trasladar á aquel punto la población; y el que, en el año de 1575, fué comisionado por la Audiencia para hacer ciertas averiguaciones sobre el destino que se daba al diezmo de las minas de plata de Zacatecas.—Págs. 157, 181, 182.

MARTINEZ DE BONILLA (RODRIGO). Pág. 436.—Es Rodrigo Nuñez de Bonilla. (V.)

MARTINEZ DE CASTRO.—Así escrito en la copia de carta que aquí se publica con el número LXXXII; pero *Martínez* está equivocadamente por *Nuño*.—Pág. 480. V. *Castro* (Nuño de).

MARTINEZ DE ÇAYAS (ANTONIO). Clérigo del arzobispado de México en el mes de marzo de 1575.—Pág. 212.

MARTINEZ DE IRALA (DOMINGO). Natural de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, por lo que le llamaban algunos el capitán Vergara, pasó al Rio de la Plata en la expedición del adelantado don Pedro de Mendoza, el año de 1534; asistió á la fundación de la ciudad de Buenos Aires y á todas las funciones de guerra contra los indígenas comarcanos, y en el de 1536 formó parte de la expedición que puso Mendoza á las órdenes de Juan de Ayolas, el cual exploró el rio Paraná, descubrió el Paraguay, levantó el fuerte de la Asunción en el punto donde luego fué fundada la ciudad y capital de este nombre, y fundó también la población de la Candelaria, el día 2 de febrero de 1537, en donde dejó al capitán Irala cuidando de las naves y con el nombramiento de teniente suyo, en tanto que él se dirigía tierra á dentro con las gentes de conquista.

Á poco de estar allí Irala, llegaron Juan de Salazar y Gonzalo de Mendoza enviados por el adelantado para averiguar el paradero de los expedicionarios, quienes regresaron luego á la Asuncion, y tuvo necesidad de seguirles á poco el capitán vascongado, y aún ántes de terminar el plazo que le fijó Juan de Ayolas, por haber consumido los bastimentos y serle imposible adquirirlos de los indios de la comarca. Ciertas diferencias que en aquella ciudad surgieron entre él y Francisco Ruiz demoraron su regreso á la Candelaria; durante este tiempo regresó el capitán Ayolas, y no encontrando á los españoles, hubo de aceptar la hospitalidad de los indios *payaguas*, que traidoramente le asesinaron con todos los suyos. Vuelto Irala, y enterado del triste suceso, trató de castigar á sus autores; pero escaso de fuerzas, estrechado por la muchedumbre y hallándose gravemente herido, se refugió en la Asuncion, cuando acababa de llegar de España Alonso de Cabrera con una cédula Real, fecha en Valladolid á 12 de setiembre de 1537, en la que se disponia que, en el caso de faltar Ayolas, eligiesen los pobladores del Rio de la Plata persona que les gobernase, en tanto que S. M. proveia el cargo.

Como teniente del malogrado Ayolas, y por el prestigio que Irala tenia entre los soldados, fué elevado al mando, y atendió desde luego y sin descanso al desarrollo, fortificacion y mejoramiento de la ciudad, á nombrar justicia y regimiento, y á poner en concierto las cosas de público interés; y para aumentar el vecindario dispuso que se trasladasen allí todos los pobladores que aún residian en Buenos Aires, con los cuales pudo reunir en 1539 hasta 600 hombres de combate. Con ellos ahogó la conspiracion que los indios tenian tramada para deshacerse de todos los españoles, el día de Jueves Santo de 1540, pacificó los territorios inmediatos á la capital, y sustuvo el orden en ésta hasta que entregó el gobierno al adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, el 11 de marzo de 1542. Penetrando éste á primera vista el fondo

del carácter de Irala, y comprendiendo todo lo perjudicial que pudiera serle su enemistad, le halagó para tenerle propicio, nombróle su maestro de campo, y como tal, le llevó consigo á varias entradas y confióle la de los *guaycurús* y *cacoves* á fines del año de 1542. Pero el vascongado no podia acostumbrarse á vivir sin el primer mando, y alentando á los descontentos, que obligaron á Nuñez Cabeza de Vaca, en abril de 1544, á abandonar la conquista de los *xarayes*, aceleró el término de la conspiracion dirigida por los oficiales reales, que produjo, el 25 de aquel mismo mes, la separacion del adelantado y la elevacion de Irala, quien, aunque fingió estar muy enfermo mientras sus cómplices echaban la autoridad por el suelo, fué proclamado gobernador por los sublevados al siguiente día.

Desenmascarado Irala, puso en estrecha prision á Alvar Nuñez; desposeyóle de sus bienes, que repartió entre los conjurados más decididos, y autorizó otros atropellos y venganzas por espacio de un año, y en el entretanto que amañaba el expediente para justificar la rebeldía ante S. M. y el Real Consejo de Indias. Pero como los poderes usurpados jamás disfrutaron de sosiego, pronto sufrió Irala las amarguras que le proporcionaban sus más adictos partidarios. Para evitarlas y conjurar mayores males, procuró tener ocupados á los inquietos en actos de conquista, y al efecto dispuso, entre otras, la entrada á los *guaranís* en 1545, en cuya expedicion descubrió la tierra de los *mbayas*, y la expedicion al Perú á fines de 1547, en la que llevaba además el propósito de interesar en su favor al licenciado Pedro de la Gasca, presidente á la sazón de aquel reino. Llegó hasta las encomiendas de Peranzures en Chuquisaca, desde donde envió al capitán Nuño de Chaves y otros emisarios cerca de Gasca, y resultando al cabo ineficaces sus gestiones, tomó la vuelta del Paraguay, riñó combates sangrientos con los indios *cercosis*, y fué depuesto del mando y reemplazado por Gonzalo de Mendoza; mas al acercarse á la

Asuncion, enterados los expedicionarios de los graves sucesos ocurridos allí durante su ausencia, que elevaron al gobierno á Diego de Abreu, volvieron á la obediencia de Irala, quien, al entrar en la ciudad, ahuyentó á dicho Abreu, al que trató de atraerse, y no pudiendo conseguirlo, decidió, de acuerdo con Felipe de Cáceres, que fuese muerto, como lo fué, por el alguacil Antonio Martín Escaso en 1552.

Libre Irala de estas contrariedades, que supo conjurar con algunos severos castigos, empleó la actividad de sus gobernados en la fundacion de poblaciones como la villa de Ontiveros en el Guayrá, que fundó el año de 1554 Garci Rodríguez de Vergara con los pocos parciales que quedaban de Abreu; y envió á su sobrino Estéban de Vergara á la corte, con relacion de todas sus conquistas. En premio de éstas le nombró el Rey gobernador propietario, cuyo nombramiento, y las cédulas reales mandándole que encomendase indios á los pobladores, los llevó á la Asuncion en 1555 Bartolomé Justiniano. Viendo ya realizado el sueño de toda su vida, combinó con el obispo fray Pedro de la Torre, llegado allí en la Cuaresma de 1556, y con los oficiales reales, la fundacion de nuevas poblaciones que facilitasen el paso al reino del Perú, verificándose entonces la de Ciudad Real por Diaz de Melgarejo; luego ordenó una gran corta de maderas para fabricar buques, y estando presenciándola, le produjo tal fiebre el excesivo calor del bosque donde se hacia, que no pudiéndola dominar sus setenta y tantos años de edad, le llevó al sepulcro en pocos días, el año de 1557.—Págs. 569, 571, 580, 586 á 589, 591, 597, 598, 600, Fac. Z y Lám. XIX.

MARTINEZ DE LANDECHO (JUAN).—Presidente de la Audiencia de los Confines en 1560, era hombre de carácter altivo, voluntarioso, y de tan pocos escrúpulos en materia de intereses, que todos le parecian pocos para sí, y buenos todos los medios para adquirirlos. Las quejas que por tan censurable proceder hicieron llegar al Rey

los habitantes de Guatemala, le obligaron á enviar por juez de residencia al licenciado Briceño, quien, así que llegó á la ciudad de Santiago de los Caballeros, en agosto de 1564, dispuso el arresto del presidente de la Audiencia. Apercebido Landecho y temiendo el castigo, se fingió enfermo, escondióse mientras reunia sus intereses y preparaba la evasion, y á los pocos días se trasladó de secreto al Golfo Dulce de la Verapaz, y embarcóse en un lanchon que, al salir á la mar, fué arrebatado por el temporal con todos los que conducia. Pág. 371.

MATA (UN).—Escribiente ó secretario que por encargo del virey de la Nueva España don Luis de Velasco trajo á la corte, hácia 1567, un tratado sobre buena gobernacion de aquellas provincias, escrito por el clérigo Pedro de Logroño.—Pág. 251.

MATIENÇO.—Capitán de una de las compañías que en 1559 se organizaban en Mexico para ir á la conquista de la Florida con el general don Tristan de Luna y Arellano.—Págs. 270, 271, 273.

MAXICAZIN (DON JUAN).—Don Juan Maxicatzin, natural y vecino de la provincia de Tlaxcala, en Nueva España, el año de 1562, era hijo de uno de los caciques del mismo apellido, que hicieron las paces y ayudaron con gente á Hernán Cortés en la conquista de Mexico.—Pág. 405 y Lám. XIII.

MAZUELAS.—Tres sugetos de este apellido figuran en las historias del Perú: Alonso, Rodrigo y Gomez Mazuelas; los tres eran pizarristas y vivian en 1541, y á cualquiera de ellos puede referirse Vaca de Castro en la carta que publicamos con el número LXXXI.—Pág. 467.

MELLENDEZ (PERO).—Pedro Menendez Márquez de Avilés, sobrino del adelantado don Pedro Menendez de Avilés, á quien acompañó á la conquista de la Florida con el cargo de almirante, y mandando dos navíos, que salieron de los puertos de Avilés y de Gijón en 25 de mayo de 1565; desempeñó, además, el cargo de factor de

aquellas provincias hasta 1573, en que, habiendo dispuesto el Rey que viniese el adelantado á España, quedó de gobernador y capitán general de la Florida, donde le mataron los indios. Había casado Pedro Menéndez Márquez con doña Mayor de Arango, hija de Luis González de Oviedo y doña Constanza de Arango, y dejó un escrito sobre el reconocimiento de la costa oriental de la Florida.—Pág. 318.

MELGAREJO.—*Alonso Hernandez Melgarejo*, vecino del Cuzco, fué uno de los primeros amotinados en esa ciudad al comenzar el año de 1550, poco después de haber escrito la carta número XCII el licenciado Polo de Ondegardo, y de tal manera se distinguió entre los más descontentos, que el mariscal Alonso de Alvarado, enviado por la Audiencia de Los Reyes para castigar el motín, le condenó á muerte de garrote, que fué ejecutada en el Cuzco al siguiente año de 1551.—Pág. 546.

MENDEZ (AMBROSIO).—Vecino de la gobernación de Guatemala, que tenía encomendados el año de 1562, por título de la Audiencia de los Confines, la mitad de los indios de los pueblos de Gueymoco y Tacachico, en términos de San Salvador. Pág. 372.

MENDEZ (DIEGO).—Era natural de Oropesa, en el obispado de Ávila, y su madre se llamó Beatriz de Dueñas. Hallóse de los primeros en la conquista del Perú con su hermano el valeroso Rodrigo Orgoñez; se acercó en el Cuzco, y contrajo estrecha amistad con el mariscal don Diego de Almagro, cuya muerte vengó ayudando á Juan de Rada en la del marqués Pizarro, y sirviendo á Almagro el Mozo en su breve y desgraciada campaña contra Vaca de Castro. Huyó con él, después de la derrota de Chupas, al Cuzco, y de allí con otros soldados á los Andes de Viticos, á buscar el amparo de Manco Yupanqui, que se lo concedió graciosamente; pero habiéndose promovido una disputa entre el inca y los españoles por cuestiones de juego, éstos le dieron muerte, y los soldados de Manco, indignados con tal suceso, sacrificaron á

Mendez y á sus demás compañeros el año de 1544.—Págs. 482, 518.

MENDEZ (HERNAN).—Vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, regidor de aquel cabildo en 1545 y procurador de aquella gobernación en setiembre de 1547, vino á la corte con encargos del licenciado Diego de Herrera, oidor de la Audiencia de los Confines, para el Consejo de las Indias, y malos oficios contra el obispo don Francisco Marroquin.—Págs. 446, 447.

MENDEZ (JOSEPH).—Clérigo residente en la ciudad de México en 1575.—Pág. 209.

MENDEZ (NICOLAS).—Clérigo del arzobispado de México en 1575.—Pág. 216.

MENDEZ DE SOTOMAYOR (JUAN). Hallábase en México en 1526, y desde allí acompañó á Diego de Mazariegos á la segunda conquista de Chiapa; en nombre del concejo de la villa de San Cristóbal de los Llanos, á la que se mudó el nombre por el de Ciudad-Real, hizo relación, para el emperador don Carlos, de la conquista de aquella villa en 1535, de la cual fué alcalde en 1537; en 1541, yendo con el mariscal don Pedro de Alvarado, asistió al desastre de Nochtitlan y firmó como testigo en el testamento que hizo el adelantado en vísperas de morir; se trasladó luego á Guazacualco, de donde era vecino en 1545, y aunque viejo, fué desde allí á la jornada contra los indios rebelados en Lacandon y Puchutla en 1559.—Pág. 33.

MENDIOLA (GASPAR DE).—Canónigo de la catedral de México en marzo de 1575.—Pág. 197.

MENDOÇA (DON ANTONIO DE). *Don Antonio de Mendoza*, comendador de Socuëllamos, trece de Santiago, hijo del segundo conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar, don Íñigo López de Mendoza, y hermano del famoso don Bernardino y del gran político, reputado y elegante historiador don Diego Hurtado de Mendoza, nació en Granada á fines del siglo XV, casó con doña Catalina de

Carvajal, dama de la Reina Católica, y fué nombrado primer virrey de Nueva España el 17 de abril de 1535. Seguidamente se dirigió á tomar posesión de su virreinato y del cargo de presidente de la Audiencia de México, y á poco de entrar en la capital, se captó el aprecio público por sus grandes dotes y acertado sistema de gobierno.

En los quince años que lo desempeñó, introdujo la imprenta en México, fundó la universidad y varios colegios, fomentó las minas, acuñó moneda, dictó sábias leyes administrativas, dispuso dos expediciones marítimas importantes, una á las islas de la Especería y al Archipiélago, que desde su tiempo se llama Filipino, y la otra á la California, y por tierra la entrada al territorio del Nuevo México. Tras aquel largo período de recta y prudente gobernación, fué trasladado Mendoza en 1550 al virreinato del Perú, donde dos años después murió en Lima á 21 de julio. Págs. 86, 88, 89, 96, 100, 119, 184, 187, 253, 255 á 260, 334, 402, Fac. R y Lám. IX.

MENDOÇA (DON BERNARDINO DE). Este célebre marino, nacido en el año de 1501, llegó á ser capitán general de las galeras de España, comendador de Mérida, consejero de Estado, contador mayor de Castilla y teniente de Cartagena; era hijo legítimo de don Íñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla y primer marqués de Mondéjar, y de doña Francisca Pacheco.

Desde niño manifestó nuestro Mendoza inclinaciones á la marina, que siguió tan luego como le fué posible, saliendo con dos galeras, armadas á su costa, á recorrer el Mediterráneo, infestado de piratas berberiscos, y desde entonces vivió casi constantemente en la mar, no haciendo sino cortas apariciones en tierra con el sólo objeto de contentar la afición que también le inspiraban los galanteos y aventuras caballerescas. Al emprender la jornada de Túnez contra Barbarroja, el Emperador llevó consigo á don Bernardino, que tenía ya á su mando doce galeras, armadas unas

por él y apresadas otras a los turcos: en aquella empresa hubo de prestar señalados servicios, y después de ella, quedó en calidad de gobernador y alcaide de la fortaleza de la Goleta, para cuya guarda se le asignaron 1.000 soldados españoles. Relevado luego de dicho cargo, continuó sus correrías marítimas contra los piratas del Mediterráneo, en las cuales, á pesar de hallarse sus barcos desatendidos y mal pagada su gente, obtuvo varias victorias: entre ellas merece especial mención la que en el año de 1540 logró en aguas de la isla de Arbolan contra las fuerzas reunidas de los corsarios Alí-Amet y Caramani, con muerte de ámbos y presa de diez buques entre galeras, galeotas y fustas, con 427 prisioneros y rescate de 837 cautivos cristianos, si bien recibiendo Mendoza una grave herida en la cabeza, de la que adoleció mucho tiempo.

Tan continuados servicios y señalados triunfos no alcanzaron, sin embargo, ni recompensa personal para Mendoza, ni la única que él ambicionaba, y pretendía sin cesar, á saber, pagas y equipo para sus soldados. Apenas subido al trono Felipe II, hizo venir á su lado y nombró consejero de Estado al valeroso caudillo, que nunca se avino bien á la vida apacible de la corte: así, al prepararse las armas españolas para la jornada de San Quintín, en 1557, hallóse en el campamento del duque de Saboya, y allí fué atacado de una aguda enfermedad que en breves días puso término á tan gloriosa vida, quedando por heredero de su valor y virtudes su hijo don Juan, habido en doña Elvira Carrillo de Córdova, con quien contrajo en su juventud legítimo matrimonio.—Lám. XXII.

MENDOÇA (FRAY DIEGO DE). Religioso de la orden de San Francisco, definidor del convento de México en 24 de mayo de 1568.—Pág. 161 y Lám. XVII.

MENDOÇA (DON FELIPE).—Indio principal de la Nueva España, que con carácter de alcalde firma en la carta Fac. U*, que en su propio idioma escribieron

varios indígenas al Rey. En 1555 asistió á la entrada contra los indios rebeldes de Lacandon y Puchutla.—Lám. XI.

MENDOÇA (FRANCISCO DE).—Estuvo en la entrada de Tucuman, concedida por Vaca de Castro á Diego de Rojas, Felipe Gutierrez y Nicolás de Heredia, en 1544. Muerto el primero de estos capitanes, no quiso quedar bajo las órdenes del segundo, y ayudado de algunos amigos, logró que se le reconociese por su igual en el mando; pero no contento con esto, le hizo prender despues y lo mandó al Cuzco, con seis soldados que le eran sospechosos. Partido Felipe Gutierrez, prendió á Nicolás de Heredia, aunque luego le dió libertad y le aceptó por jefe, adelantándose por su orden á descubrir la tierra hácia el Sur, en cuya expedicion llegó, en el rio Paraguay, hasta la fortaleza de Gaboto, y navegó el rio de la Plata en busca de los españoles del capitán Irala, que andaban conquistando por aquellas tierras. No hallándolos, tuvo que regresar al real junto á Nicolás de Heredia, quien, con otros conjurados, le dió muerte á puñaladas el año de 1546. Pág. 610.

MENDOÇA (DON FRANCISCO DE). Era natural y vecino de la provincia de Tlaxcala, en la Nueva España, el año de 1562.—Pág. 405 y Lám. XIII.

MENDOÇA (DON FRANCISCO DE). Hijo de don Antonio, virey de la Nueva España y del Perú, fué, como su padre, comendador de Socuëllamos en la órden de Santiago, y además señor de las villas de Extremera y Valdaracete, gobernador de las minas de Guadalcanal y capitán general de las galeras de España. Casó con doña Catalina de Mendoza, no tuvo hijos, y falleció en Málaga en julio de 1563. Págs. 86, 87, 89.

MENDOÇA (DON FRANCISCO DE). Caballero de calidad y deudo acaso del adelantado don Pedro de Mendoza, pasó con éste al Rio de la Plata, en el año de 1534; asistió á los principales actos de la conquista, estuvo el 25 de abril del año de 1544 en la prision del gobernador Alvar

Núñez Cabeza de Vaca, quien sólo á don Francisco de Mendoza quiso entregar su espada, y cuando Martínez de Irala hizo la expedicion al Perú en 1547, le dejó á Mendoza haciendo sus veces en la ciudad de la Asuncion.

Un año despues de haber partido Irala, careciendo de sus noticias y suponiendo si le habria cabido la misma desgraciada suerte que á Juan de Ayolas, trató de poseer en propiedad el mando que interinamente desempeñaba, y al efecto, convocó á los principales de la ciudad para proceder á la eleccion; pero más mañoso que él, Diego de Abreu consiguió mayoría de votos y obtuvo el gobierno.

Protestó Mendoza de la validez del acto, é intentó anularlo y apoderarse de su rival; mas Abreu, ganándole la mano, cercó su casa, le puso en prisiones, y sujetándole á un brevísimo sumario, le hizo degollar en público cadalso, sin que fueran parte á desarmar á su adversario la oferta que hizo de sus dos hijas solteras para que se casasen la una con Abreu y con Rui Diaz Melgarejo la otra. Además de estas dos hijas, habia tenido el desventurado Mendoza, de su matrimonio con la noble señora doña María de Angulo, otros dos hijos, de los cuales, el mayor, llamado don Diego, por haber usurpado tiránicamente el gobierno de Santa Cruz de la Sierra, fué mandado decapitar en Potosí, el año de 1575, de órden del virey del Perú, don Francisco de Toledo.—Págs. 574, 587, 588, 599.

MENDOÇA (GONÇALO).—Hijo del conde de Castrojeriz y gentil hombre de S. M., habiendo sido ántes mayordomo de Maximiliano, esposo de la princesa doña María, se embarcó para el Rio de la Plata el año de 1534, por cierta desgracia que le sucedió en España, en la expedicion que iba mandada por don Pedro de Mendoza. Mereció la confianza de éste y desempeñó varias comisiones de importancia; fué por encargo del adelantado en busca de Juan de Ayolas, y al regresar del puerto de la Candelaria, despues de haberse avistado

con Domingo de Irala, bajó al fuerte de la Asuncion, donde fundó con este nombre la ciudad y capital de los dominios españoles en el Paraguay.

Igual confianza mereció de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, sucesor de Mendoza, que lo dejó gobernando en la Asuncion mientras se dirigia á la entrada de los *guaycurúes*; pero no por esto dejó de tomar parte en la prision de aquel desgraciado gobernador y en el nombramiento de Domingo de Irala, á quien decidió que aceptase el mando.

El nuevo gobernante fué tambien muy deferente con Gonzalo de Mendoza; le confió varias comisiones, llevóle consigo al Perú en 1547, y á cuyo regreso, en 1548, disgustados los expedicionarios del trato de Irala, nombraron en su lugar á Mendoza, quien resistióse á admitir el mando, y aunque, obligado, tuvo que aceptarlo, lo resignó en aquél tan pronto como volvieron al puerto del Paraguay, donde habian dejado las naves, y se enteraron de las discordias que inquietaban á los vecinos de la Asuncion desde la muerte de Francisco de Mendoza, ejecutado por órden de Diego de Abreu.

En aquella ciudad, de la que era alcalde por nombramiento del licenciado Vaca de Castro, y tomando parte en los hechos de la conquista, permaneció Gonzalo de Mendoza hasta la muerte de Irala, ocurrida en 1557, en que el voto popular le elevó al primer mando, que con su prudencia y moderacion desempeñó un año solamente, pues en el de 1558 murió de edad algo avanzada.—Págs. 574, 613.

MENDOÇA (DOÑA MARÍA).—Hermana de don Antonio, virey que fué de la Nueva España y del Perú, y del famoso don Bernardino de Mendoza.—Págs. 187, 267, 268.

MENDOÇA (DOÑA MARÍA DE).—Doña María de Mendoza y Sarmiento era hija de don Juan Hurtado de Mendoza y de doña María Sarmiento, segunda condesa de Rivadavia, y heredó este título por haber muerto sin sucesion la nieta de su hermano, doña Leonor Sarmiento, hija

de don Luis Sarmiento de Mendoza y de doña María de Moscoso, hija del conde de Altamira. Casó con Francisco de los Cobos (V.), comendador mayor de Leon, secretario y gran privado de don Carlos V. Págs. 496, 497, 500.

MENDOÇA (DON PEDRO DE).—Caballero principal nacido en Guadix (Granada), donde poseia pingüe mayorazgo; militó en Italia con crédito y con fortuna, que mejoró en el saco de Roma, donde se hizo poderoso, al decir de las gentes. En cambio de sus servicios, y por ser deudo de doña María de Mendoza, esposa de Francisco de los Cobos, secretario del Emperador, se le nombró adelantado del Rio de la Plata en 1534. Ajustadas las capitulaciones, y reunida una numerosa expedicion y poderosa armada, salió de Sanlúcar el día 1.º de setiembre de aquel año, y tras larga y desgraciada navegacion, llegaron las naves, maltratadas por las tormentas, unas al Rio de Janeiro y otras al de la Plata, en cuya márgen derecha desembarcó don Pedro de Mendoza y fundó la ciudad de Santa María ó de la Trinidad de Buenos Aires, apellidada así porque Sancho del Campo, cuñado del adelantado, gritó al desembarcar: *¡Qué buenos aires son los de este suelo!*, lo cual decidió á quedarse allí á don Pedro, cuya salud estaba muy quebrantada.

A los pocos dias de haberse instalado las gentes, Mendoza, sospechando de la lealtad de su caballeroso maestre de campo Juan de Osorio, mandó á Juan de Ayolas y á otros de sus más allegados que le asesinasen, lo cual se llevó á cabo con sentimiento de todos los expedicionarios; dispuso luego hacer entradas y que dicho Ayolas explorase aquel gran rio, cuya empresa realizó haciendo alianza con los indios *timbúes* y *caracáras*, que le facilitaron bastimentos bastantes para atender por el pronto á las necesidades de los pobladores; y el mismo adelantado, despues de luchar con los *querandís*, penetró hasta el punto llamado por Ayolas *Corpus Christi*, bajó al sitio de la Buena Esperanza, y allí

encargó á Ayolas que se fuese rio arriba á reconocer la tierra, y que regresase en el término de cuatro meses.

Retardándose Ayolas, fué en su busca Gonzalo de Mendoza, que nada pudo averiguar de su paradero, y agravadas en tanto las dolencias del adelantado, dispuso que se le trasladase á Buenos Aires, desde donde, perdida la esperanza de alcanzar mejoría, y abatido por el mal éxito de la empresa, se embarcó para España, dejando por gobernador á Francisco Ruiz Galan con instrucciones para Ayolas, que debía entregarle al regresar de su expedición. El desventurado Mendoza no alcanzó la dicha de ver más á su patria, pues cerca de las islas Terceras acabó sus días y fué sepultado en el mar, á fines de 1537. Págs. 596, 600, 619, 622.

MENENDEZ (EL ADELANTADO PERO Y PEDRO).—*Pedro Menendez de Avilés*, natural de Avilés (Oviedo), hijo de Juan Alonso y de doña María de Arango, y descendiente de la casa de doña Paya, una de las más antiguas de Asturias y palacio de sus antiguos Reyes, cuyo sitio se llama aún hoy *Monte del Rey*. Siendo muy niño á la muerte de sus padres, encargóse de educarle uno de sus más cercanos parientes, de cuya casa se fugó á la edad de ocho años, y hallándole á poco en Valladolid los amigos de la parentela, capituló ésta el matrimonio del travieso muchacho con doña María de Solís, que tenía á la sazón diez años; pero no por esto Menendez curó de su decidida afición á las aventuras. Alistóse al poco tiempo para servir en una armada destinada á perseguir corsarios franceses, con la cual anduvo dos años, y estudiando con tal aprovechamiento la gobernación de las naves, que creyéndose apto para dirigir las, vendió parte de sus bienes, fabricó un patache, y embarcando en él á algunos de sus parientes, se dedicó al corso, logrando las más raras aventuras en calidad, braveza y arte, que no es posible referir en el limitado espacio de estos apuntes. Su mérito, reconocido en las hazañas que tan elevado nombre le

conquistaron, decidieron al rey Felipe II á confiarle la conquista y población de la Florida, tantas veces intentada sin éxito. Con numeroso personal, 34 buques y el título de adelantado, se dirigió á aquella parte de las Indias el año de 1565, donde realizó los famosos hechos de que hablan las historias; y conseguida la sumisión de los valerosos floridanos, le llamó el Rey para confiarle una armada que se disponía contra Inglaterra, la cual no llegó á dirigir, porque el día que se entregó del mando en el puerto de Santander, fué atacado de un tabardillo, que puso fin á sus días el 17 de setiembre de 1574.

En la fecha de su muerte era Pedro Menendez de Avilés, además de general de la armada, caballero de la orden de Santiago y comendador de Santa Cruz de la Zarza; dejó en Mexico una hija legítima, llamada doña María Menendez de Avilés, casada con don Diego Fernandez de Velasco, del orden de Santiago, nieto del condestable de Castilla don Pedro. Había impreso el adelantado una *Relacion de las cosas de la Florida*, y dirigido al Rey, entre otros escritos curiosos, unas *Cartas* sobre el paso del mar del Norte al del Sur.—Págs. 238, 241, 244, 301, 318.

MENESES (HERNANDO DE).—Indio principal de la Nueva España, que firma en la carta Fac. U*, escrita al Rey en idioma del país.—Lám. XXI.

MENESES (PABLO DE).—Natural de Talavera, nombrado capitán de infantería por el virey Blasco Nuñez Vela, despues de haberle defendido, no con mucho celo, contra los oidores de Lima, se pasó á éstos, y aunque al poco tiempo conspiró con don Alonso de Montemayor para ponerle en libertad, al fin se hizo partidario de Gonzalo Pizarro, acompañó á Pedro de Hinojosa á Panamá, negociando su entrada en esta ciudad y ayudándole á echar del puerto de Nombre de Dios á Melchor Verdugo. Llegado á Tierra Firme el presidente Pedro de la Gasca, abrazó el partido real, que sirvió lealmente hasta terminar la rebelion de Gonzalo Pizarro en el campo

de Xaxahuana, despues de cuya victoria fué elegido corregidor de los Charcas. Tuvo poca fortuna en el desempeño de este oficio, que hicieron difícil las rebeliones de don Sebastian de Castilla y Vasco Godinez, y vióse obligado á renunciarlo en Pedro de Hinojosa, nombrado por la Audiencia de Los Reyes. En el alzamiento de Hernandez Giron combatió por general de dicha Audiencia, y siempre con bastante desgracia hasta Pucara, de donde obligó á retirarse á Hernandez, marchando luego en persecucion de los fugitivos, á quienes puso en dispersion ó hizo prisioneros, y habiéndose apoderado del licenciado Diego de Alvarado, maestre de campo de Giron, y de otros capitanes rebeldes, los hizo dar garrote y se retiró al Cuzco.—Págs. 550, 565.

MERCADO (DIEGO DE).—*Diego Nuñez de Mercado*, factor de la Nueva Toledo, figura como parte principal de don Diego de Almagro en las negociaciones sobre límites de aquella gobernación y la de Nueva Castilla; preso por los del marqués don Francisco Pizarro, logró escapar y trasladarse á Panamá, á exponer ante la Audiencia de Tierra Firme sus quejas contra los pizarristas, y luego seguidamente á la corte de España, donde las reiteró, logrando que se enviase á Cristóbal Vaca de Castro por juez pesquisidor de aquellos sucesos. Vuelto Mercado al Perú, ayudó á los conspiradores de Chile en la muerte del marqués don Francisco Pizarro, siguió en su rebelion á don Diego de Almagro el Mozo, é intervino como parlamentario en los tratos de paz que mediaron entre este caudillo y Vaca de Castro; pero habiéndose hecho sospechoso á sus amigos, huyó del campo rebelde al de S. M. poco antes de darse la batalla de Chupas, en setiembre del año de 1542. Continuó desempeñando su destino durante la guerra civil promovida por Gonzalo Pizarro y el gobierno del presidente Gasca hasta setiembre de 1549, en que falleció á consecuencia de un bocado que le dió un caballo en el pescuezo. Págs. 476, 477, 492, 515, 549, 550.

MERLO (SEBASTIAN DE).—*Sebastian Sanchez de Merlo* era secretario de la Audiencia de Tierra Firme; al llegar el año de 1541 á Panamá, de paso para el Perú, el licenciado Vaca de Castro, se lo llevó consigo; asistióle Merlo en la batalla de Chupas, y avecindóse despues en Los Reyes, donde le sirvió como buen amigo en las contiendas del virey Blasco Nuñez Vela con la Audiencia, y trató de ponerle en libertad y volverle á su gobierno cuando el virey fué preso por los oidores.

Más tarde abrazó el partido de Gonzalo Pizarro, y aunque en los alborotos y combates sucedidos en el tiempo que este caudillo estuvo poderoso no figura Sanchez de Merlo en primera línea, no es ménos cierto que gozó de su protección y de su confianza como secretario particular. Con la derrota y justicia de Gonzalo Pizarro no padeció Sanchez de Merlo ni en su persona ni en sus intereses; y hallándose la Gasca todavía en el Perú, fué elegido regidor del cabildo de Lima. Falleció hácia los años de 1564, dejando fama de uno de los más incorregibles tahures del Perú.

Estuvo casado primero con Ana Xarez, dama limeña, á quien dieron renombre su amor á la causa pizarrista, su hermosura y su carácter animoso y resuelto; y en segundas nupcias, con Beatriz Marroquin, la cual, al enviudar, contrajo matrimonio con Diego de Carvajal, y aún vivía en el año de 1603. En ninguna de las dos tuvo hijos, pero los dejó ilegítimos.—Pág. 567 y Lám. XVI.

MESA (JOAN DE)—Era clérigo del arzobispado de Mexico en marzo de 1575. Pág. 210.

MESSA Y LAGO (LICENCIADO DON LUIS).—Vecino de la ciudad de Manila, en 1585, y firmante de un informe remitido aquel año á la corte sobre los *sangleyes* que residían en las islas del Archipiélago Filipino.—Lám. XXI.

MEXIA (JOAN BAUTISTA).—Clérigo residente en Mexico el año de 1575.—Pág. 207.

MEXIA (HERNAN).—*Hernan Mejía*